



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Tlalnahuayocan, Veracruz, a 14 de febrero de 2025 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA
D. X. S.

----- CONVOCATORIA -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo 17 de febrero del actual, en punto de las 09:00 horas, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **DUCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE ENERO DE 2025. -----
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE ENERO DE 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 14 de FEBRERO de 2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.

ACTA N°285 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA



Siendo las 09:00 horas del día 17 de febrero de 2025 con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUCENTÉSIMA OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.



- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE ENERO DE 2025. -----
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE ENERO DE 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



SINDICATURA

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----



Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturalde Sánchez (presente).

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - *Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.*

IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE ENERO DE 2025. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: en el mes de enero de 2025, se ha empezado con la recaudación de los servicios de agua potable y en dicho servicio, mediante la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó un descuento del 50% a pensionados y jubilados para dicho servicio, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025.

Por lo anteriormente mencionado, solicito la presencia de la L.C. Ana María Hernández Ronzón, quien funge como Tesorera Municipal, para que presente ante este H. Cuerpo Colegiado el informe correspondiente al mes de enero de 2025.





H. AYUNTAMIENTO
TLALNABUAYOCAN
2022 - 2025

En uso de la voz la L.C. Ana María Hernández Ronzón, quien funge como Tesorera Municipal, informa lo siguiente: que de acuerdo al artículo 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, con fecha 10 de marzo de 2021, que es la última actualización publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que al tenor indican lo siguiente:



Artículo 121.-Los contribuyentes del impuesto predial que sean pensionados o jubilados y, en caso de fallecimiento de éstos, la viuda o concubina legalmente reconocida, tendrán derecho a un descuento del cincuenta por ciento del importe anual a pagar, previa acreditación fehaciente de los supuestos respectivos y de encontrarse al corriente en el pago de este impuesto.

Esta prerrogativa se aplicará únicamente a un inmueble, siempre que se trate de la casa habitación del contribuyente y el pago se realice durante los meses de enero o febrero del ejercicio correspondiente

Las personas mayores de sesenta años, contribuyentes de este impuesto, que no se encuentren en los supuestos descritos, también tendrán derecho a obtener el descuento al que se refiere el párrafo anterior, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el mismo, si el valor catastral del inmueble correspondiente no excediere de 6,577.667 UMA.



Se otorga y realiza el descuento correspondiente y que en esta ocasión corresponde al mes de enero de 2025, en cuanto a descuentos (valores virtuales) por el cobro del servicio de agua potable 2025 y que arroja la siguiente cifra:

CORRIENTE	
No DE TOMAS	493
COBRADO (AGUA POTABLE 2025)	\$345,975.00
CONTRATO DE AGUA	\$ 16,605.00
DESCUENTO (VALORES VIRTUALES)	\$169,050.00
SUMA	\$531,630.00



REZAGO	
No DE TOMAS	28
COBRADO (AGUA POTABLE REZAGOS)	\$ 28,350.00
CONTRATO DE AGUA	\$ -
DESCUENTO (VALORES VIRTUALES)	\$1,050.00
SUMA	\$29,400.00

TOTAL DESCUENTO (VALORES VIRTUALES)	\$170,100.00
-------------------------------------	--------------





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

El total de descuentos de enero 2025 (valores virtuales) por el cobro del servicio de agua potable, es por la cantidad de \$170,100.00 (Ciento Setenta mil cien pesos 00/100 m.n.), que es por el cobro de 493 tomas de agua potable de este Municipio.



En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: que se pone a su disposición la información correspondiente para su análisis, revisión y discusión correspondiente y que, si algún miembro desea hacer alguna pregunta, duda, comentario o sugerencia, está en total derecho de realizarla.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: que una vez revisada, analizada y discutida la información respecto al punto número 4 de la presente sesión de cabildo, si algún miembro tiene alguna pregunta, duda, comentario o sugerencia, por favor se realice, a lo que los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, informar que NO TIENEN preguntas, dudas, comentarios y/o sugerencias al respecto del punto número IV de la presente sesión de cabildo.



Por lo anteriormente expuesto la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, en su calidad de secretario de este H. Ayuntamiento, realice la votación correspondiente.



En uso de la voz el Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado que; una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente acta de sesión cabildo, realicen la votación correspondiente y quien





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

esté de acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado lo siguiente:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A Favor



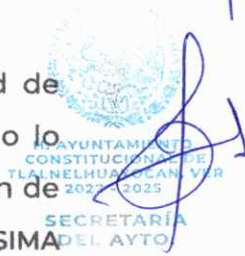
Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 3 de 3 votos a favor, motivo por el cual, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO. – Existen tres votos a favor y cero votos en contra, por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el monto de 170,100.00 (Ciento setenta mil cien pesos 00/100 m.n.), que es el descuento aplicado (valores virtuales) por el cobro de 493 tomas de agua potable de este Municipio, del mes de enero de 2025.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE PREDIAL DEL MES DE ENERO DE 2025. -----



En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: en el mes de enero de 2025, se ha empezado con la recaudación de los servicios de agua potable y en dicho servicio, mediante la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó un descuento del 50% en pago de predial a pensionados y jubilados, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025.





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Por lo anteriormente mencionado, solicito la presencia de la L.C. Ana María Hernández Ronzón, quien funge como Tesorera Municipal, para que presente ante este H. Cuerpo Colegiado el informe correspondiente al mes de enero de 2025.

CORRIENTE	
No DE CUENTAS	822
COBRADO (URBANO)	\$ 377,922.50
COBRADO (SUB-URBANO)	\$ 564,480.00
COBRADO (RUSTICO)	\$ 428,048.12
SUMA	\$ 1,370,450.62

TOTAL DESCUENTO (VALORES VIRTUALES)	\$ 343,706.89
COBRADO (URBANO)	\$ 104,623.69
COBRADO (SUB-URBANO)	\$ 131,860.97
COBRADO (RUSTICO)	\$ 107,222.23

El total de descuentos de enero 2025 (valores virtuales) por el cobro del servicio de impuesto predial del ejercicio fiscal 2025, es por la cantidad de \$343,706.89 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos seis pesos 89/100 m.n.), que es por el cobro de 822 cuentas predial 2025 de este Municipio.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: que una vez revisada, analizada y discutida la información respecto al punto número V de la presente sesión de cabildo, si algún miembro tiene alguna pregunta, duda, comentario o sugerencia, por favor se realice, a lo que los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, informar que NO TIENEN preguntas, dudas, comentarios y/o sugerencias al respecto del punto número V de la presente sesión de cabildo.

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.

A Favor

Ing. Félix Hernández Hernández.

A Favor

C. Delfina Yturalde Sánchez.

A Favor





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 3 de 3 votos a favor, motivo por el cual, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO. – Existen tres votos a favor y cero votos en contra, por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el monto de \$343,706.89 (Trescientos cuarenta y tres mil setecientos seis pesos 89/100 m.n.), que es el descuento aplicado (valores virtuales) por el cobro de predial del mes de enero de 2025 aplicado en el cobro de 822 cuentas predial del 2025. -----

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz, el Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: les informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal, informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: siendo las 09:52 horas del día 17 de febrero de 2025, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la DUCENTESIMA OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA de cabildo. --



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

INDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

**SECRETARÍA
DEL AYTO.**



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA

Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.



Delfina y S.
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

**SECRETARÍA
DEL AYTO.**

LIC. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 285 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2025 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 17 de febrero de 2025.